

El Comercio.

N.º 2743.

LUNES 11 DE MARZO DE 1850.

8 ctos.

CÁDIZ 11 DE MARZO.

Segun anunciamos en otro lugar de este número la REVISTA DE LOS DOS MUNDOS, periódico muy acreditado de París, atribuye al conde de Montemolin el proyecto de hacer, auxiliado secretamente por lord Palmerston, una tentativa para apoderarse de la isla de Cuba. No creemos que esta noticia sea exacta. En España no hay, no puede haber un partido que conspire directa ni indirectamente para arrancarnos esos restos preciosos que aun conservamos de nuestro antiguo poderío en el Mundo de Colon. La historia podrá hacer grandes cargos á la familia de D. Carlos por los males que ha causado á su pais para sostener, á despecho de la opinion pública y contra el testó bien esplicito de las antiguas leyes de Castilla, pretensiones personales al trono que legitimamente ocupa nuestra Reina; pero la historia no dirá nunca (nosotros así lo esperamos) que ni don Carlos, ni sus hijos ni los defensores de su causa, han llevado su obsesion hasta el punto de renegar de la patria que les dió el ser intentando poner á merced de los extranjeros una parte del territorio español. Porque los carlistas sean adversarios nuestros no hemos de cometer la injusticia de olvidar que los carlistas son españoles y tan españoles como nosotros.

Pero si en esta parte nos parece inexacta la noticia de la REVISTA DE LOS DOS MUNDOS, no decimos lo mismo respecto á las sospechas de este periódico de que *la conquista, ó al menos la emancipación de la isla de Cuba, ha sido siempre la gran preocupacion de la Inglaterra.* Son tan fundadas estas sospechas que hoy mismo las vemos justificadas en cierto modo por las medidas que acaba de adoptar el gobierno español para poner á cubierto á la isla de Cuba de cualquiera tentativa que pudiera hacerse contra ella. No tiene otro objeto, segun nuestras noticias, la mision que lleva á las Antillas el conde de Mirasol y el envío de fuerzas navales para reforzar la division del apostadero de la Habana. En cuanto al embarque de tropas para Cuba de que se nos habla hoy en la correspondencia de Madrid, cree-

mos que no hay nada acordado todavía y que la noticia, aunque no enteramente infundada, es prematura por ahora.

¿Qué peligros son los que el gobierno ha vislumbrado y que le han decidido á adoptar esas disposiciones? Cualquiera que ellos sean no vacilamos en decir que no vienen del lado de los Estados Unidos sino del lado de la Inglaterra. En los Estados Unidos hay quien conspira contra la paz de que felizmente goza la Isla de Cuba, pero mientras ocupe la presidencia de la república M. Taylor es de esperar que los conspiradores no encontrarán ningun apoyo para sus descabellados planes en aquel gobierno. Inglaterra es el pais donde tal vez se agita en este momento y con misteriosa reserva la idea tantas veces concebida de arrebatar á España la posesion de la reina feliz de las Antillas.

El proyecto fracasará esta vez como ha fracasado siempre. Desde luego puede asegurarse que lord Palmerston no se atreverá á ejercer en Cuba su política aventurera de la misma manera que acaba de practicarla en Grecia; pero bueno es estar prevenidos para todas las eventualidades por improbables que parezcan. Aprobamos, pues, las medidas preventivas de nuestro gobierno y creemos que bastarán para alejar la posibilidad de contingencias desagradables. En todo caso, la isla de Cuba se salvaria porque hay allí elementos bastantes para salvarla. Grandemente se equivocan los que sueñan con la esperanza de que la bandera española deje de ondear en el castillo del Morro.

Ayer á las siete de la mañana SS. AA. los principes de Joinville se trahordaron del vapor de guerra portuguez *Mindello* al mercante español *Relámpago*, en el cual se trasladaron al Puerto de Santa Maria acompañados del señor gobernador y del señor comandante general de la provincia. En el momento de dejar al *Mindello* los principes, hicieron el saludo de ordenanza la batería de San Felipe, el místico *Jacinta* y el pailebot *Gaditano*.

SS. AA. fueron recibidos en el muelle del Puerto de Santa Maria por las autoridades locales, y sin detenerse mas que para oír Misa continuaron su viage á Santúcar y Bonanza,

acompañados siempre por el señor Gobernador de la provincia. El señor comandante general regresó á Cádiz despues de dejar á los principes en el Puerto.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 7.

(De la hoja autógrafa.)

Con dificultad se sabe la verdad hoy dia, acerca de la puntual marcha de las cosas. En vano mas de una vez ponemos en juego nuestras relaciones personales para saber la verdad de los sucesos. Tenga usted entendido que en estos últimos dias hemos adquirido la triste conviccion de que no debemos fiarnos muchas veces ni de los informes de los mismos interesados: no decimos mas porque esto basta á nuestro intento.

A mas de una persona hemos oido afirmar anoche que se han acabado, por ahora, por el dia, las dificultades que dentro de palacio brotan á cada momento para el ministerio. Nosotros damos entero crédito á estos informes; pero debemos consignar aquí que las gentes de la alta banca, algunos de estrechas relaciones con el ministro de Hacienda, han llevado en los dos últimos dias, al mercado, una considerable cantidad de papel; suceso que mas que las noticias estrangeras ha influido en la baja de nuestros fondos.

Esto hace que germine la idea de que cuando menos se piense, puede ocurrir un conflicto que ponga en riesgo la existencia del ministerio; por esto, cuando menos razon hay para temer un cambio, hallamos á cada momento personas que nos preguntan: ¿qué tenemos de crisis?

A estos y á usted damos y debemos dar una misma respuesta. Será cierto que en palacio hay un prurito tal vez inocente, de amostazar al gabinete; será cierto que algunos tenedores de papel, hayan hecho bajar al mercado considerable cantidad de títulos del 3 p^s; pero lo que aseguramos á ustedes que el duque de Valencia *no sueña en este momento*, en la posibilidad de ser reemplazado y que si el duque de Valencia cayese del mando los fondos no bajarían un 1 p^s como en la ocasion presente; sino un 2 y un 3 y en fin hasta el precio que tuvieran interés en sostener los mismos bajistas.

Cada dia que pasa se va viendo mas claro en ese viage del conde de Mirasol que ha dado lugar á tantos comentarios. Nosotros dijimos antes que ninguno lo que esta expedicion significaba, cuando de un modo concluyente supusimos que la mision del conde se referia á

FOLLETIN.

ACADEMIA ESPAÑOLA.

La real academia española, no pudiendo olvidar la obligacion que le imponen sus estatutos de abrir de tiempo en tiempo certámenes y ofrecer premios á la juventud para estimularla al cultivo de nuestra hermosa lengua, y viendo terminada la guerra civil y desvanecidas las demas causas de inquietud y perturbacion general que hicieron ineficaces los publicados en los años de 39, 40 y 42, creyó llegado el caso de abrir un nuevo concurso, proponiendo temas y ofreciendo á los premiados la medalla de oro de costumbres, emblema honroso de su triunfo. Tomado este acuerdo, y cuando en la inmediata junta se ocupaba la academia en elegir asuntos y

estender el programa, recibió con grata sorpresa la real orden siguiente:

«Exmo. señor: Habiendo llegado á noticia de la reina (Q. D. G.) que esa real academia, constante en su propósito de alentar á los ingenios españoles, se propone abrir un concurso para adjudicar premios, á los autores de las mejores composiciones en prosa y verso, cuyos programas están para publicarse, y deseando S. M. contribuir por su parte á dar mas realce y hacer mayor el estímulo con una prueba que patentice el interés que la literatura nacional le inspira; se ha dignado mandar, que á los premios que acostumbra ofrecer esa corporacion se añadan los de 6.000 rs. para cada uno de los dos primeros, y 3.000 para los que obtengan el segundo ó *accessit* en ambos géneros de composiciones, á cuyo efecto desde Marzo próximo venidero se entregarán á la academia 2000 rs. mensuales hasta el completo de aquellas cantidades, con cargo al artículo de imprevistos de instruccion pública. Es así mismo la voluntad de S. M. que el acto de entregar las medallas á los laureados se verifique públicamente en

el grán salon de juntas del ministerio de mi cargo, con asistencia de las demas academias, corporaciones y personas á quienes se invite, dándole toda la pompa y solemnidad que sea posible, y no omitiendo nada de cuanto contribuya á hacerlo digno de las musas castellanas y de la real munificencia. De real orden lo digo á V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de Febrero de 1850.—Señjas.—Señor presidente de la real academia española.»

Este rasgo de la real generosidad, tan noble, tan espontáneo, al paso que envanece á la academia y aumenta los títulos de amor y lealtad de todos sus individuos á una reina á quien debe tan alta protección la literatura española, como todo lo que en cualquiera linea puede contribuir á la prosperidad y grandeza de la nacion, no dada la academia que llenará de entusiasmo á cuantos aspiren al apremio, empeñando mas y mas su celo y aplicacion para corresponder dignamente á las honras que S. M. se ha servido dispensarles.

Como asunto para la obra de poesía, la acade-

la perfeccion de las fortificaciones de la isla de Cuba. Sobre los motivos que ha tenido el gobierno para alarmarse, no creemos que haya sido el mas leve la lectura de un artículo de la *Revista de dos mundos*, periódico respetable por lo bien informado que está ordinariamente en que se asegura que el conde de Montemolin aguijoneado y auxiliado por la Inglaterra, pensaba armar una escuadrilla y hacer una tentativa para apoderarse de la isla de Cuba. Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que al mismo tiempo que confiaba esa misión misteriosa al conde de Mirasol, el gobierno daba las órdenes convenientes para que de Canarias y otros puntos salgan algunas fuerzas á reforzar la guarnición de nuestras Antillas.

Nuestra correspondencia nos facilita hoy una noticia importante. En el Arsenal de la Carraca de Cádiz se está armando y equipando á toda prisa una pequeña division marítima compuesta de dos fragatas y un vapor, con destino á nuestras posesiones de Ultramar. Esta division debe ir mandada por el señor conde de Mirasol y aumentarse cuando llegue á la Habana con otros buques de nuestra marina de guerra. Se cree que si la escuadrilla no está habilitada para el día en que el gobierno desee, el conde de Mirasol se embarcará en el vapor *Blasco de Garay*, y pasará á las Canarias de donde saldrá alguna fuerza de infantería y caballería. También se ha dicho que las dos fragatas recibirán á bordo en Cádiz los refuerzos que del interior de la Península destina el gobierno á la Isla de Cuba.

Estas noticias aclaran cuanto es posible la verdadera índole de la misión confiada al conde de Mirasol en Ultramar.

Como complemento de la anterior noticia hemos oido decir, que, decidido el gobierno á reforzar la guarnición de la Isla de Cuba, á fin de prevenir un golpe de mano de los carlistas, como se lo han hecho temer comunicaciones de Londres, se ha ocupado en mas de un consejo de ministros de arbitrar medios para aumentar el ejército de aquella Isla. Dicese que las opiniones han estado divididas entre proponer un enganche voluntario á los soldados del ejército peninsular, ó hacer marchar algunos cuerpos tales como hoy existen. No se sabe ni se dice por cual de estos medios se ha decidido el gobierno; pero creemos que solo podrá adoptarse el segundo si los refuerzos han de marchar en los buques que se están equipando con tanta premura.

El *Pueblo* de hoy ha declarado en uno de sus artículos de fondo, que el desea que se sepa bien, que ni ahora ni nunca en sus polémicas ha entendido aludir á hombres privados, y mucho menos al señor Sagasti, ni á los redactores de la *Nación*, cuya honradéz es proverbial.

Esta declaración de el *Pueblo* es el resultado de la visita poco cortés, sin duda, que dijimos ayer le hicieron los pundonorosos redactores de la *Nación*.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID

La *Gaceta* del Juéves no contiene nada notable.

La academia ha acordado presentar el de un canto á la victoria de Bailen, hecho ciertamente distinguido entre los mas notables de nuestra moderna historia, y que reúne á esta circunstancia la de prestarse como pocos á las galas de la descripción y al justo entusiasmo por la gloria nacional.

En cuanto á la memoria ó discurso en prosa, la academia ha creido oportuno señalar un *examen histórico-crítico del reinado de don Pedro de Castilla*. Asunto es este que, tomando por base los hechos incontrovertibles, de los que no podrá prescindir el escritor, encontrará caupo el genio para analizar con buena crítica el espíritu de los tiempos y el mérito de los actores, y para lucir todos los recursos del lenguaje, ora en la censura, ora en la alabanza del soberano, cuyo juicio pretenden tantes que es todavía un problema de nuestra historia.

Se darán dos premios á las dos mejores composiciones poéticas que se presentaren, y otros dos á las dos memorias que merezcan también igual calificación. El primero de cada clase consistirá en

El *Pais* copia de la *Revista de los dos Mundos* un artículo en que, despues de asegurar que el conde de Montemolin ha renunciado á los proyectos de insurrección en Cataluña, le atribuye planes en concierto con la Inglaterra para invadir la isla de Cuba y arrebatarla á la dominación española. «Nosotros (dice la *Epoca*) no negaremos que la Gran Bretaña codicie aquella rica Antilla, que lord Palmerston tomase allí las respesalias de la cuestión Bulwer; pero desde luego nos resistimos á creer en la participación de príncipes españoles en tramas tan inicuas contra su misma patria y en provecho tan solo de una nación extranjera. La hidalguía castellana, el patriotismo, todo se opone á esto, y el conde de Montemolin, antes que pretendiente á la corona de España, es español.»

En el *Heraldo* se leen estas líneas sobre el estado de la recaudación:

«En nuestros últimos números hemos dicho que la recaudación de las contribuciones en algunas provincias era en extremo favorable á los intereses del tesoro: hoy podemos añadir que la recaudación ha sido en todos los puntos del reino, con levisimas é insignificantes excepciones, enteramente igual; tan buena como espontánea, tan lisonjera para el gobierno como poco costosa para los contribuyentes: la consignación de febrero se ha cubierto con exceso en todas partes con admirable rapidéz, con inaudita espontaneidad; sin necesidad de medios coercitivos, sin necesidad de aumentar la contribucion de los pueblos con el coste de apremios numerosos y ejecuciones que algunas veces han sido absolutamente indispensables.»

La *Epoca* dice que parecen aplazadas todas las combinaciones militares de que se ha hablado estos días hasta la llegada del general Córdova. A este se le espera de un día á otro, habiendo llegado ya sus equipajes. Generalmente se le designa para capitán general de Madrid, y á Sanz ó á Schelly para Cataluña.

Según el mismo periódico han corrido rumores de coalición entre las oposiciones progresista y conservadora, que los artículos de ciertos periódicos parecen confirmar. «Este suceso (añade) nos parece prematuro; pero si llegara á realizarse, seria de alta gravedad en el órden político y sobre él llamaríamos seriamente la atención del gobierno y del pais.»

Acerca de este mismo asunto dice la hoja autógrafa.—«Todo lo que se diga ó asegure sobre esta coalición es prematuro. Despues de la declaración que hizo hace pocos días la *Nación* de que todas las oposiciones debían unirse para combatir al gobierno, no se puede dudar que la parte del partido progresista que está pronta á entrar en lucha admite en principio las coaliciones siempre que sean necesarias para vencer al gobierno. Pero se puede asegurar que esta opinion no se ha formulado todavía por el comité general progresista de elecciones para que sirva de regla general á sus amigos.»

El general Pavia, ha hecho declarar en la *Patria*, órgano de los moderados de la oposicion, que habiéndose citado su nombre entre los que se presentan como candidatos á la Inspección general de carabineros, que él no admitirá dicha Inspección general, ni otro mando aunque fuese de mayor importancia, mientras el duque de Valencia continúe siendo jefe del ministerio.

Segun una comunicacion dirigida á un periódico de la tarde, la junta de clasificación de cesantes, ha acordado el abono de los cinco años de servicios á la empresa del arriendo de la sal, que estuvo á cargo del señor Salamanca, como subrogado en los derechos de la Hacienda pública.

Bolsa del día 7.—Títulos del 3 p^s á 28 3/8 p.; cupones no capitalizables á 7 1/8 p.; vales no consolidados á 5 3/4 p.; á 5 5/8 d.; deuda no ne-

gociable á 5 1/2 p.; deuda sin interés á 3 13/16 láminas provisionales á 3 3/4 p.; inscripciones de participes legos á 14 1/4 d.; acciones del banco á 81 p^s valor; billetes del tesoro á 83 1/2 d.; y á 83 papel; despues de bolsa se ofreció papel para el 3 p^s á 28 3/8; al 5 á 12 3/8 sin dinero; cupones á 7 p. y 6 3/4 d.; deuda sin interés á 3 3/4 dinero.

Ademas del vapor *Castilla* llegó el 3 á Barcelona el vapor de guerra *Volador*. Estos buques han traído á España dos batallones del regimiento de San Marcial.

Segun cartas de Italia, el 28 debia salir de aquellas aguas el vapor *Leon* con parte de las fuerzas españolas que aun existen en los Estados Pontificios, embarcándose el resto en la urca *Marigallante* y el vapor *Colon*.

Por fin, el cielo ha escuchado las súplicas que se le dirigian de Cataluña, Castellon, Alicante y Valencia. Una pacífica al par que abundante lluvia, ha venido á refrescar los campos agostados, especialmente en estas últimas provincias, haciendo entrever un porvenir mas venturoso y feliz.

Los periódicos de Sevilla de antes de ayer dicen que el señor general de marina Primo de Rivera iba á salir para Sanlúcar en el vapor *Adriano* con objeto de recibir á su bordo á los príncipes de Joinville y acompañarlos en su viaje á dicha ciudad.

CORREO ESTRANJERO

Las últimas noticias dan alguna luz sobre la cuestión de Suiza. Segun un despacho telegráfico de Berlin, parece que el gobierno prusiano se muestra mas conciliador y que las dificultades se arreglarán fácilmente, si la diplomacia rusa no trabaja en sentido contrario aconsejando al Austria á persistir en sus exigencias de espulsar á todos los refugiados políticos y restablecer á la Suiza con arreglo al pacto de 1815. En cuanto á la cuestión de Neuchâtel, la Prusia, segun el mismo parte telegráfico, se halla dispuesta á aceptar un compromiso que proteja los antiguos derechos de la corona prusiana y á ceder á las miras conciliadoras á instancias de Francia é Inglaterra.

Anúnciase como por cierto en círculos bien informados, que el gabinete de Londres ha contestado negativamente y en términos muy enérgicos á la nota en que el gabinete de San Pefesburgo reclamaba que se levantase el bloqueo de las costas de la Grecia. Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que el almirantazgo inglés ha enviado refuerzos al almirante Parker y que el gobierno francés ha espedido órdenes á Tolon para que se dirijan algunos buques de guerra al archipiélago.

El *Observador* de Trieste del 23 anuncia que los ingleses habian tomado posesion de las islas Sapienza y Cervi donde enarbolaron la bandera británica declarando que pertenecen á las islas Jónicas y que nada tiene que ver esta declaración con las otras hechas al gobierno griego.

Bolsa de Paris del 2: el 5 á 95-20; el 3 á 58-45. Acciones del banco 2,280.

VARIEDADES.

Relacion de los jefes y oficiales que existen en la actualidad de los que asistieron al sangriento combate de Trafalgar, con expresion de los empleos y destinos que en el dia tienen, y los empleos y buques en que asistieron al combate.

D. José Rodriguez de Arias, capitán general de

3.^a Ningun individuo de la academia podrá aspirar directa ni indirectamente al premio, debiendo reducirse únicamente el oficio de este cuerpo á examinar y juzgar con imparcialidad las obras que se presentaren.

4.^a El autor de la obra pondrá al principio ó al fin de ella una sentencia, un verso ó cualquiera otra señal, sin manifestar de ningun modo su nombre, y al mismo tiempo remitirá separadamente al secretario de la academia una carta cerrada con dos sobrescritos: en el interior pondrá la misma sentencia ó señal que puso en la obra, y dentro de la carta declarará su nombre y el lugar de su residencia. Esta carta reservada no se abrirá hasta despues de haber adjudicado el premio, y todas las demás de los que no lo hubieren merecido se quemarán sin ahrrirlas.

Las obras deberán estar en la secretaria de la academia el día 31 de Octubre del presente año.

la armada, en S. Fernando: asistió al combate con el empleo de capitán de fragata, ayudante mayor del general Alava, en el navio *Santa Ana*.

D. Francisco Javier de Ulloa, teniente general, senador del reino y director general de la armada, en Madrid: asistió al combate con el empleo de teniente de fragata, en el navio *Principe de Asturias*.

D. Roque Guruzeta, teniente general, senador del reino y consejero real, en Madrid: asistió al combate con el empleo de teniente de navio, en el navio *Bahama*.

D. Dionisio Capaz, teniente general, en Madrid: asistió al combate con el empleo de alférez de fragata, en el navio *Bahama*.

D. Casimiro Vigodet, teniente general y capitán general del departamento, en San Fernando: asistió al combate con el empleo de alférez de fragata, en el navio *San Ildefonso*.

D. José Fernández de las Peñas, jefe de escuadra de cuartel, en Sevilla: asistió al combate con el empleo de teniente de fragata, en el navio *Santa Ana*.

D. Joaquín Ibañez de Corbera, jefe de escuadra de cuartel, en Santander: asistió al combate con el empleo de teniente de fragata, en el navio *San Juan Nepomuceno*.

D. Joaquín Bocalan, jefe de escuadra, segundo del departamento, en Cádiz: asistió al combate con el empleo de alférez de fragata, en el navio *San Agustín*.

D. Antonio Doral, jefe de escuadra, vocal de la junta de la armada y diputado a cortes, en Madrid: asistió al combate con el empleo de alférez de fragata, en el navio *Santa Ana*.

D. José Ruiz Apodaca, jefe de escuadra y comandante general del departamento, en Cartagena: asistió al combate con el empleo de guardia marina, en el navio *San Juan Nepomuceno*.

D. Ignacio Olaeta, brigadier y comandante del tercio naval, en Sevilla: asistió al combate con el empleo de alférez de fragata, en el navio *Trinidad*.

D. Ignacio Reguera, brigadier y comandante del tercio naval, en el Ferrol: asistió al combate con el empleo de alférez de fragata, en el navio *Monarca*.

D. José Olaeta, brigadier de cuartel, en Sevilla: asistió al combate con el empleo de guardia marina, en el navio *Leandro*.

D. Tomás Cerbiño, capitán de navio y comandante de la provincia, en Tortosa: asistió al combate con el empleo de alférez de fragata, en el navio *Principe de Asturias*.

D. Santiago Palacios, capitán de navio, en Cádiz: asistió al combate con el empleo de alférez de fragata en el navio *Leandro*.

D. Andrés Pita Daveiga, capitán de navio y capitán del puerto, en la Coruña: asistió al combate con el empleo de guardia marina, en el navio *San Agustín*.

D. Antonio Maymó, capitán de fragata y capitán del puerto, en Vigo: asistió al combate con el empleo de guardia marina, en el navio *Monarca*.

D. Francisco Villarismiro, capitán de navio retirado, en la Habana: asistió al combate con el empleo de alférez de navio, en el navio *Argonauta*.

D. Alonso Batón, capitán de navio retirado, en Medina-Sidonia: asistió al combate con el empleo de guardia marina, en el navio *Bahama*.

D. José Sevilla, marqués de Negron, capitán de navio retirado, en Madrid: asistió al combate con el empleo de guardia marina, en el navio *Trinidad*.

D. Miguel Ambalody, teniente de navio retirado, en Cartajena: asistió al combate con el empleo de alférez de fragata, en el navio *Trinidad*.

D. Gabriel Claudio de Segueyra, teniente de navio retirado, en la Habana: asistió al combate con el empleo de guardia marina, en el navio *Montañés*.

D. Felipe Saavedra, teniente de navio retirado, en el Ferrol: asistió al combate con el empleo de guardia marina, en el navio *San Agustín*.

D. Nicolás del Rio, teniente de navio retirado en el Ferrol: asistió al combate con el empleo de alférez de fragata, en el navio *Argonauta*.

D. Santiago Regañón, intendente de rentas jubilado, en Madrid: asistió al combate con el empleo de guardia marina, en el navio *Principe de Asturias*.

D. Francisco Garrillo de Albornoz, intendente jubilado de la Habana, en id.: asistió al combate con el empleo de alférez de fragata, en el navio *Rayo*.

D. Juan Balzela, comisario de guerra y marina, en San Fernando: asistió al combate con el empleo de alférez de fragata, en el navio *San Juan Nepomuceno*.

D. José de Lesma y San Juan, empleado en hacienda, en Cádiz: asistió al combate con el empleo de alférez de fragata, en el navio *Monarca*.

Y D. Gerónimo Delgado, coronel de infantería y gobernador de la plaza, en Tarifa: asistió al combate con el empleo de id. id. en el navio *Asís*.

Aunque se ha puesto cuidado en la redacción de esta lista, no se responde de las inexactitudes.

CRÓNICA LOCAL.

La ascension aereostática de madame Bertrand de no se verificó ayer. El tiempo era bueno y el público acudió a la plaza de los Toros en la esperanza de ver el espectáculo. Al parecer nada se oponía a que este tuviese efecto: la música tocó las piezas anunciadas: los globos-correos se elevaron excepto el gigante que no hubo medio de hacerlo ascender: la aeronauta ocupó la canastilla: paseó en ella al rededor de la plaza: arrojó a los concurrentes flores y versos, y todo hacia creer que la ascension iba a verificarse cuando dificultades de que no tenemos cabal noticia impidieron la consumacion del espectáculo. El público dió una prueba de la sensatez proverbial de los gaditanos, retirándose tranquilamente sin murmurar una queja. Agradecida madame Bertrand a esta conducta digna, nos ha dirigido la siguiente comunicacion.

«Muy señores míos: la ascension aereostática anunciada para este dia no ha podido verificarse por causas ajenas a mi voluntad, las que ha reconocido como justas la autoridad. Al hacer esta manifestacion al público, no puedo menos de darle las mas rendidas gracias, por su indulgencia justificada en su loable conducta, y en el orden observado al recibir los billetes de entrada, que han de servir para la siguiente segun se ha ofrecido en los carteles.

«Esta consideracion a mi persona, escitó en tan alto grado mi sensibilidad que no vacilé en manifestar repetidas veces estaba dispuesta a ascender sin lastre, *ancora ni canastilla* y solo asida de las cuerdas. ¡El digno comportamiento del pueblo de Cádiz merecia bien este sacrificio!

«Restame, pues, solo ofrecerle con la mayor sinceridad, que no en vano ha sido deferente con una débil muger ¡Quiera el cielo que los elementos la ayuden!

«Es de ustedes con la mas alta consideracion afectivissima s. s. q. b. ss. ms. *Bertrandé Senge»*

Caja de Ahorros.—En este dia han ingresado 4,000 rvn. depositados por 13 individuos de los cuales 2 han sido nuevos imponentes, y se han devuelto 46,751 rs. 10 mrs. a peticion de 5 interesados. Cádiz 10 de Marzo de 1850.—Paul

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de dia: el teniente coronel don Luis Piedra, capitán del regimiento de infantería de Leon.—Parada: los cuerpós de la guarnicion.—Capitan de hospital y provisiones y primer cuartel de rondas: Leon.—Segundo id. y contrarondas: Artillería.

Hoy 11 del corriente se celebrará consejo de guerra ordinario que presidirá el señor coronel don José Moreno, primer comandante del regimiento infantería de Leon, en su pabellon de los de Santa Elena, para juzgar al carabiniéro de esta comandancia Gregorio Rey, acusado de haber contraído matrimonio sin la competente autorizacion del Exmo. señor inspector general de su arma. Capitanes vocales cuatro del dicho regimiento de Leon y dos del tercer batallon de Astorga. La Misa del Espiritu Santo se celebra a las 9 en la Parroquia Castreñse por uno de sus capellanes. Los señores oficiales de la guarnicion francos de servicio concurriran a la lectura del proceso.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—José Morales.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Eulogio, presbitero y martir y Santa Aurea, virgen y martir.

JUBILEO.—Está en la iglesia de Santa Maria.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro m. inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	8 1/2 s. 0.	30, 03.	ENE.	Celages.
Medio dia.	13 s. 0.	30, 03.	N.	Nubes.
Al pon. el sol.	12 s. 0.	30, 02.	NNO.	Celages.

AVECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Salé el sol a las 6 y 18 minutos de la mañana.
Se pone a las 6 y 2 minutos de la tarde.
Salé la Luna a las 4 y 56 minutos de la mañana y se pone a las 3 y 43 minutos de la tarde.
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 10 minutos y 14 segundos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera baja a las 6 y 47 minutos de la madrugada.
Primera alta a las 12 y 59 minutos de la mañana.
Segunda baja a las 7 y 9 minutos de la tarde.
Segunda alta a las 00 y 00 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

Sevilla 8 — Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios.	Fanegas.	Precios.
44	27 1/2	161	a 37
16	29	66	a 28
54	31	32	a 40
30	32	00	a 00
16	33	00	a 00
117	34	00	a 00
128	35	00	a 00
97	36	00	a 00

Venta de hoy 824
Existencia para mañana 2460
Aceite de la Calzada a 48 1/2.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS EN EL DIA DE AYER

De Marsella y Algeiras en 40 horas, vapor francés Elba, cap. Mr. Simon Gabriel, con algunos efectos, a don Antonio Siere.

De Londres en 17 dias, goleta española Ester, don José Antonio Perez, con mercancias, a los Ss. Larios hermanos.

De Pecamp en 18, fragata francesa Pollux, c. Mr. Duhamel, en lastre, a Siere.

De Londres y Falmouth en 16, bergantín inglés Cumberland, c. W. C. Sves, en lastre, a la Sra. viuda de don Clemente Darhan.

De Santu ar en uno, goleta inglesa Hematope, c. J. Hubert, en lastre, a Shaw.

SALIDOS.
Para Manila, fragata española la Reina de los Angeles, su cap. don José A. de Tuton, y consignatario don Ignacio Fernandez de Castro.

Para Marsella, con escala en Algeiras y otros puertos, vapor español Barcino, don Rafael Netto.

Para el Curil, bergantín español Dos Hermanos, don Manuel Ferreiros, en lastre.

Para Barcelona, bergantín polacra española Bella Antonia, don Matias Zaragoza, con harina.

Para Londres, bergantín goleta inglés Marchioness of Bute, c. J. Orfeur, con vino.

Para Sevilla, bergantín goleta español la Basilia, don Diego de Urquiola, con hierro.

Para Barcelona, polacra goleta española Ntra. Sra. del Carmen, don Matias Zaragoza, con harina.

Para Málaga, goleta española Sombra, don Leon Morán Lavandero, con manteca.

Buques a la carga.

PARA LA HABANA.

El bergantín español MANOLITO, su capitán don José de Fuentes, debe salir pronto por tener ya mucha carga comprometida, admite el resto y pasajeros a los que ofrece un buen trato. Se despacha por don Miguel A. Garcia, calle Nueva, núm. 47, primer piso.

BANCO DE FOMENTO Y DE ULTRAMAR

Y EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS.

Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.

El dia 14 del presente Marzo, a las 42 de la mañana, recogerá la correspondencia pública y de oficio que ocurriré para los indicados puertos, don Ramon Garcia Girindas, capitán de la fragata española FOMENTO, Correo Núm. 3, para hacerse en seguida a la vela. Admite carga a flete y pasajeros, que alojará con toda clase de comodidades.—Consignatarios Abarzuza hermanos.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

El bergantín IRIS, bien acreditado por sus muchos viajes a dicho destino, será respedido muy pronto, mediante tener segura la mayor parte de su carga. Admite la restante a flete, y tambien pasajeros, a quienes el capitán don Antonio Rodriguez ofrece excelente trato, a la par de la comodidad del buque.—Consignado en la calle del Torno de Candelaria, núm. 114.

PARA LAS ISLAS CANARIAS.

Debiendo llegar a este puerto sobre el 20 del actual el acreditado y muy velero bergantín español JOVEN TEMPLARIO, su capitán don Ricardo Cardeluz, dará la vela para dichas islas a últimos del actual ó primeros dias del próximo Abril siguiente. Admite un resto de carga a flete y pasajeros a quienes ofrece su capitán el inmejorable trato que tan acreditado tiene y las excelentes comodidades de este buque en su hermosa cámara con camarotes cerrados.—Consignatario don Eduardo Gourié, calle de San Miguel, Núm. 23.

PARA LEITH.

Se espera de un dia a otro la acreditada goleta inglesa URANIA, capitán Wilson; cuenta ya con parte de su carga y admite el resto para salir con prontitud. Consignatario don Daniel Mac-Pherson, calle del Baluarte, núm. 124.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá en todo el corriente mes la goleta inglesa HE-MEATOPÉ, cap. Hubers, tan solo admitirá unas 20 toneladas de carga. La despacha don Daniel Mac-Pherson, calle del Baluarte, núm. 124.

PARA LIVERPOOL Y CHESTER.

La goleta HUGH ROBERTL, cap. Owen; admite unas diez toneladas de carga para salir inmediatamente, por tener todo lo demás abordo. Consignatario don Daniel Mac-Pherson, calle del Baluarte núm. 124.

PARA MANILA.

La fragata española **MARIVELE**, que se halla fondeada en esta bahía, saldrá á la mayor brevedad, y admite carga á flete y pasajeros, los que podrán ir cómodamente en sus dos espaciosas cámaras y atendidos con el esmero que tan acreditado tiene su capitán don Ramon Cordero.—Lo despacha don José Matia, plaza de Mina, núm. 71. 31

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

El sólido y muy velero bergantín español **BELLA UR-SULA**, dará la vela muy pronto: admite carga y pasajeros á los que su capitán don José Gonzalez ofrece un esmerado trato y excelentes comodidades. Se despacha por don Antonio Lloret, calle Nueva, café de la Lonja. (2)

PARA LA CORUÑA Y EL FERROL.

Dará la vela dentro de pocos días la hermosa y bien acreditada polacra-golleta española **ASIA**: admite carga y pasajeros, á los cuales el capitán don Miguel Marti, ofrece buen trato y comodidades.—Se despacha por don Antonio Lloret, calle Nueva, café de la Lonja. 2,

VAPORES.

Hércules y Relámpago.

SALIDAS DE CÁDIZ.		IDEM DEL PUERTO.	
<i>Lunes 11.</i>			
9 1/2 de la mañana.	8 1/2 de la mañana.	8 1/2 de la mañana.	8 1/2 de la mañana.
12 de idem.	10 1/2 de idem.	10 1/2 de idem.	10 1/2 de idem.
2 de la tarde.	1 de idem.	1 de idem.	1 de idem.
<i>Martes 12.</i>			
10 1/2 de la mañana.	9 1/2 de la mañana.	9 1/2 de la mañana.	9 1/2 de la mañana.
12 1/2 de idem.	11 1/2 de idem.	11 1/2 de idem.	11 1/2 de idem.
2 1/2 de la tarde.	1 1/2 de la tarde.	1 1/2 de la tarde.	1 1/2 de la tarde.
<i>Miércoles 13.</i>			
11 de la mañana.	10 de la mañana.	10 de la mañana.	10 de la mañana.
1 de idem.	12 de idem.	12 de idem.	12 de idem.
3 de la tarde.	2 de la tarde.	2 de la tarde.	2 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Infanta M. L. F. (antes ECO.)

ENTRE CADIZ, PUERTO-REAL Y SAN FERNANDO.

CARRERA DE PUERTO-REAL.

Salidas de Cádiz. Idem de Puerto-Real.

Día 11.		Día 12.	
10 1/2 de la mañana.	D. 7 1/4 de la mañana.	S. F. 7 1/4 de la mañana.	S. F.
3 1/2 de la tarde.	D. 2 1/4 de la tarde.	D. 2 1/4 de la tarde.	D.

CARRERA DE SAN FERNANDO.

Salidas de Cádiz. Idem del S. Fernando.

Día 11.		Día 12.	
10 1/2 de la mañana.	P. R. 8 de la mañana.	D. 8 de la mañana.	D.
3 1/2 de la tarde.	P. R. 1 1/2 de la tarde.	P. R. 1 1/2 de la tarde.	P. R.

Precios de pasaje: 5 reales en popa y 3 en proa.

NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El **ADRIANO** saldrá el Maes 12 á las 10 de la mañana. Y de Sevilla el 11 á las 8 de idem.

El vapor español **MARTIN**, anticipa su salida para los puntos del Norte ya indicados para el **Martes 12 del corriente á las 10 de la mañana.** Consignatarios, **Larios hermanos.** 2

El paquete de vapor francés **ELBA**, su capitán **Mr. Simon Gabr el**, saldrá el **Martes 12 de Marzo** á cerrar puertas, admitiendo pasajeros para **Al-**

A LA REINA DE LAS FLORES.

ESPECIALIDAD.

ARTICULOS NUEVOS DE LA CASA.

F. LANDON.

INDISPENSABLES PARA LA ALTA SOCIEDAD.

- Crema de Cimeis.
- Tónico Soberano.
- Crema de quinina.
- Jabon de salvado de almendras amargas.
- Pasta Manosila.
- Brillantina.
- Argelina.

- Para la barba y las manos.
- Para hacer crecer el pelo.
- Para impedir que se caiga el pelo.
- Superior á todos los demas.
- Para el cutis y las manos.
- Para hermosear el peinado.
- Pomada infalible para hacer crecer el pelo.

Cour Batave núm. 7, rue St. Benis en Paris.

Transmitirán los corresponsales de la Empresa Saavedra, á saber: En Madrid: Señor Millet, 40, Hortaleza, almacén.—Barcelona: Señor Ramirez, calle de Serra, núm. 6.—Valencia: Señor Novella, calle del Baus dels Pavozos, núm. 8.—Sevilla: señor Troyano, calle de Es-

gencias, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella, Génova y Lión, y carga solo para los tres últimos puntos.—Lo despacha don Antonio Stere, calle de la Verónica. 2

El paquete de vapor español **MERCURIO** debe llegar á la bahía de Cádiz el 13 del corriente, y se avisará con anticipación el día de la salida, y en los puertos que ha de tocar en toda la línea del Mediterráneo hasta Marsella.—Lo despacha don José San Roman.

ANUNCIOS.

MAGNIFICOS LIBROS DE DEVOCION.

BARATURA EXTRAORDINARIA.

En el establecimiento de **ENCUADERNACION DE D. FRANCISCO NIEL, CALLE DE SAN FRANCISCO, NUMERO 49**, frente á la calle de Pedro Conde, estan de venta libros de devoción con elegantes encuadernaciones, en terciopelo, chagrin, tafilite, pasta etc., ediciones de gran lujo, adornada con hermosas portadas de oro y colores y finisimas laminas grabadas en acero.

EL **DIAMANTE** del Cristiano, devocionario completo, en terciopelo, ocho cantos, broche, lomo y pieza de religion, de plata.

HORAS divinas ó coleccion de ejercicios, oraciones y oficios, para que pueda asistir con devoción á la Santa Misa y á los oficios de las principales fiestas del año y Semana Santa, en terciopelo con 4 cantos, broche y lomo.

Dichos en id. con broche y lomo.

Dichos en tafilites con dorados y relieves.

OFICIO de Semana Santa y octava de Pascua, con una explicacion de sus ceremonias y misterios, con la Misa diaria etc. etc. en terciopelo, 4 cantos, broche y lomo.

Dichos en tafilite con dorados y relieves.

MANUAL del Cristiano, para los ejercicios de piedad y solemnidad, en terciopelo con broche y lomo.

Dicho en tafilite.

DEVOCIONARIO selecto y univesal, que comprende cuantas oraciones forma el mas completo **ORDINARIO DE LA MISA** y ejercicios cotidiano por don S. de Alvarado, en tapifilite, corte dorado.

DEVOCIONARIO y ejercicios cotidiano, compuesto por el presbitero don Juan Diaz Baeza, en tafilite con relieves.

Dichos id. id. en pasta.

MANUAL del Sacramento, exposición sencilla y acomodada á la comprension de los fieles, por don Juan Diaz Baeza, en tafilite con relieve.

Dicho id. id. en pasta.

NUEVA Semana Santa, en castellano recopilados en todos los libros devotos, en tafilite de color.

HORAS Sagradas, ó modo de consagrarse á Dios todos los dias, en pasta.

VIDA de la Santisima Virgen, por madama Ana Maria, traducida del francés, ilustrada, é iluminada, un tomo, rústica.

VIDA de Santa Filomena, Virgen y Martir, un tomo.

En la Librería Española, calle de Guanteros, núm. 56, se halla de venta lo siguiente.

Cuadernos con muestras de todas clases de letras de adornos, propios para dibujantes, grabadores, lapidarios y pintores.

Dichos con idem para los diferentes caracteres de letra que se usan en la escritura, como español, francés, inglés, italiano, americano, gótico y otros.

Colección de obras de dibujo lineal con aplicación á las artes é industria; escrita por el profesor, **J. B. Henry.**

Colecciones y laminas sueltas para copiar en el dibujo, en las que se hallan figuras, grupos, paisajes y cuanto es concerniente para perfeccionarse en este arte.

Albumes preciosos con interesantes vistas de edificios, ciudades, campiñas y rios.

Cuadernos propios para jóvenes con colecciones de laminas pertenecientes á la historia natural con la explicacion de la especie á que corresponde.

Guia de forasteros de Madrid.

Aranceles de Aduanas de la edicion del gobierno.

Papel superior para cartas.

Libros en blanco y rayados.

Plumas metálicas de los mas acreditados fabricantes ingleses.

Papales de tapizar con dibujos de última moda.

Tambien se admiten suscripciones á los principales periódicos, tanto políticos como literarios de los que se publican en España y el extranjero.

Primitiva empresa de gón-

dolas de Federico Ferrer.—Entre el Puerto de Santa Maria y Jerez.—Habiendo llegado á mi noticia que se ha esparcido la voz equívoca de ser participe, ó estar asociado á la nueva empresa de gón-dolas anunciada con la denominacion de **SOCIEDAD DEL MARTILLO JEREZANO**, me veo en la precisión de valerme de su útil periódico, con el objeto de desmentir tales voces, y evitar las dudas que pudieran ocurrirles á las personas que se conceden su deferencia, sirviéndose de las que primitivamente fueron establecidas por mí, y en las que he procurado el mejor servicio al público, tanto en la economía de los precios como en la celeridad en la travesía, compatible con la seguridad de los señores pasajeros.

Se continuarán despachando en los mismos puertos que hasta ahora, en ambas poblaciones y en esta plaza, según tiene anunciado con anterioridad.

Martillo Gaditano.

El Lunes y Martes se presentan á subasta los efectos anunciados ya.

El Miércoles se rematarán al tercer golpe de martillo, por cuenta de los aseguradores:

Diez piezas lanilla ó vellilo.

Catorce id. de eubica, y merino.

Seis id. Irlanda.

Cuarenta y tres piezas de platilla, y

Noventa varas de casimir de primera y segunda avería.

Ademas saldrán á subasta en dicho dia:

Una mantilla blanca de punto redondo.

Dos abanicos de naçar superiores.

Doce trages de seda, ricos.

Unas pulseras de plata.

Varios pañuelos de varé.

Porción de cristalería y 24 tapetes. 2

Al público.—En el alma-

cen de **MADERAS** de don Francisco de Paula Villa, calle de la Aduana, esquina á la de la Manzana, núm. 21, frente á la puerta de Sevilla, se ha recibido un cargamento de losas de **CAOBA** superior de la Habana, de excelentes gruesor y buenas ramas; cuya caoba se espenderá desde 13 ps. de 15 rva. codo cúbico. 2

FLUIDO GUELAND

rue de la Grande Truanderie núm. 6. Paris.

Animado por el éxito que obtiene el fluido llamado de **GEORGIA** que conserva y hace crecer el pelo Mr. P. Gueland ha perfeccionado los artículos siguientes, y les ha dado su nombre.—**AGUA DE COLONIA SUPERIOR**.—**VINAGRE PERFECCIONADO**.—**FOLVOS DENTRIFICOS**.—Jabon dulcificante.—El nombre de Mr. Gueland, es la mejor garantía que puede ofrecerse al público. 42c

TEATROS.

CIRCO.—Función para hoy Lunes por las compañías de cuadros vivos y dramática.—El drama en un prólogo y cuatro actos, **Lázaro el mudo, pastor de Florencia**.—Los cuatro cuadros siguientes: Neptuno protegiendo á las niñas. La alegría. La justicia protegiendo á la inocencia. Los judíos llorando sobre las ruinas de Jerusalén.—Bolas de la Manola.—Un Sañete.—Concluyendo con los cuadros siguientes: Flora. Susana reconocida inocente. Andrómaca reposando. El naufragio de la fragata Medusa.—A las 6.

PRINCIPAL.—Esta noche á las 7 y media, la ópera cómica española en dos actos, **El Tio Caniguitas, ó el mundo nuevo de Cádiz**; música del maestro español don Mariano Soriano Fuertes, y letra de don José Sanz Perez.—C ocluido el primer acto habrá un intermedio de baile.—Dando fin con otro baile.

CADIZ: 1850.
Imprenta de D. M. J. de Uclés, editor responsable, calle de la Zarza, núm. 42.